

N.º 65

ley 07

1

Minería

1809

El Alto cabildo en la sesion del 1.º Diputado y real del Reyno

11. 0. 11

Miscellaneous

1807

Mineria.

Lima

65.



N. 33.

of 1

Oficio dirigido por el Ill.º Cavildo de esta Capital a este A. Frac. de Minería
pre que habiendo salido electo el Sr. Diputado gral del Reyno mandan
los Cavildos a entender sus poderes e instruç. expresando en ellas los
Puntos y objetos de interes nacional - En el año de 1809 -

TN-AD 3

CATA: 24

DOC: 493

FOL: 01 (+ 2 carátulas)

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Cont. de Leg. n.º 27
809. 1

Estando prevenido en la Real orden de 22. de Enero de este año, que inmediatamente despues que salga elegido el R.º Abogado el S.º Diputado General de este Reyno, procedan los Cabildos á entender las poderes é instrucciones expresando en ellas las Ramas y objetos de interes nacional que haya de promover, se prepara ya el de esta Capital á cumplir con sus deberes: y para lograr el acierto que desea, comprehendiendo quanto pueda conducir al beneficio comun, incitas á V.º para que se sirva comunicarle lo que le ocurra, extendiendo los puntos que respectivamente le saquen, con la posible anticipacion.

Dios guarde á V.º muchos años. Sala Capitular de Lima y Septiembre 26.º de 1809.

Al Mandado de Caratubden Antonio Alvarez
Avellan

Mano propia
Antonio Alvarez
Don Juan Cobo

Antonio de Elizalde
Don Valentin Hugo Oro

Señs. del R.º Exal. Exal. de Indias.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, ornate cursive signature or name, possibly 'John D. ...', with a decorative flourish.]

[Additional faint handwriting below the signature, including what appears to be a date or address.]